

Guayaquil, Mayo 31 del 2000

Señores

**Accionistas de Sociagri, Sociedad Agrícola Casa Alta S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato presentarles a ustedes, el informe sobre las actividades realizadas en el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1999.

La Compañía se constituyó en Mayo 2 de 1990, mediante Escritura Pública inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 355, habiendo cumplido con todas las obligaciones. También cabe mencionar que el capital de la misma se encuentra totalmente pagado.

En el año 1999, una vez revisado los libros y cuentas puedo informar, que se continua con el trámite de legalización de las Escrituras de los Terrenos en el Registrador de la Propiedad, el mismo que quedará concluido en el siguiente período económico.

Al mismo tiempo pude observar que se continua con los trabajos de adecuación del terreno y varias construcciones en el mismo. De igual manera se ha incrementado la labor agrícola y agropecuaria.

En relación con el artículo 321 de la Ley de Compañías, revisé las labores de la Compañía verificando que se llevan de acuerdo a la ley y se conservan en buena manera.

Concluyendo así que los Estados Financieros son correctos y por lo tanto son confiables y demuestran la real situación financiera de la compañía.

Sin otro particular y esperando que este informe sea del agrado de los señores, quedo de ustedes.

Atentamente

*Ina Villavicencio Z.*  
Ina Villavicencio Z.

Comisario



01 JUN 2000